



# Agua y biodiversidad

Informe de Sostenibilidad **2024**

Energía  
para el  
**futuro**



TEMA MATERIAL  
AGUA Y BIODIVERSIDAD

# Agua y Biodeiversidad

GRI 3-3

El agua y la biodiversidad es un tema material que requiere una acción conjunta de los actores del territorio para enfrentar los desafíos derivados de las interrelaciones entre el agua, la energía, los alimentos, la industria y el clima, en relación con la base natural.

La interdependencia entre agua y biodiversidad destaca la importancia de su gestión integral para garantizar los servicios ecosistémicos necesarios para los diferentes usuarios del agua, incluido el Grupo EPM.

Este tema material tiene el siguiente enfoque

Teniendo en cuenta lo anterior, realizamos la gestión empresarial en el marco de compromisos y lineamientos los cuales relacionamos a continuación:

## Políticas asociadas



## Corresponsabilidad en el cuidado del agua y la biodiversidad

- **Política de Gestión Ambiental:** Aprobada en Sesión Junta Directiva N°698 del 25 de septiembre de 2009. <https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931608-politica-de-gestion-ambiental>
- **Política de Sostenibilidad:** Aprobada en Sesión Junta Directiva N°867 del 7 diciembre de 2022. <https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2931609-politica-de-sostenibilidad>
- **Política de Derechos Humanos:** Aprobada por sesión de Junta Directiva N° 773 del 16 de octubre de 2015. <https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2933620-politica-de-derechos-humanos>
- **Política Sistema de Gestión integrado:** Aprobada en Sesión Junta Directiva N°831 del 22 de abril de 2020. <https://www.cens.com.co/conoce-nuestra-normatividad#2895577-politica-sistema-de-gestion-integrado>



## Alineación con la estrategia

TEMA MATERIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS
AGUA Y BIODIVERSIDAD	Fortalecer las operaciones con criterios de sostenibilidad	 

## Indicadores

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
ÍNDICE DE GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL - IGAE	%	95



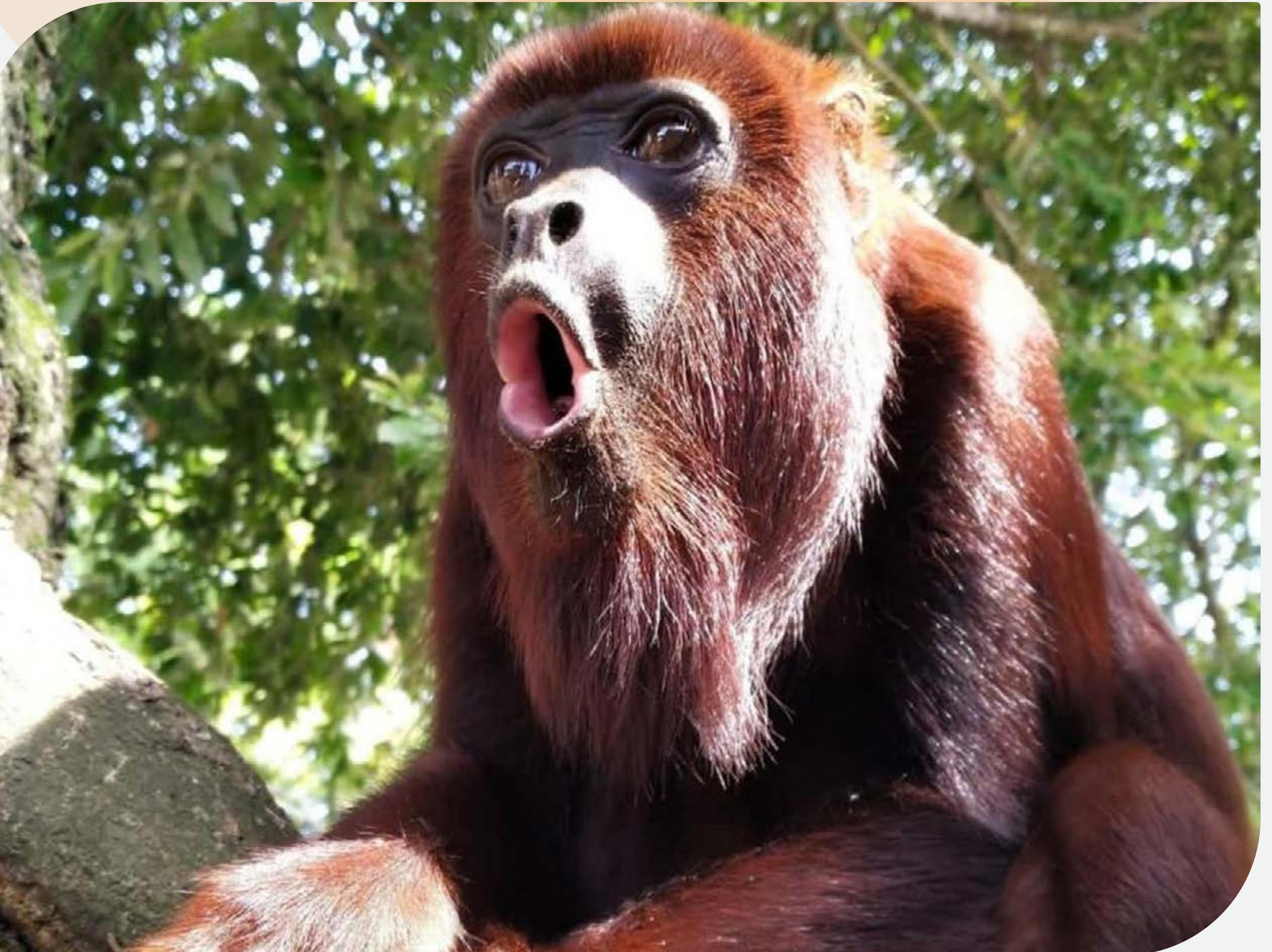
## Nuestra gestión

En CENS, reafirmamos nuestro compromiso con la protección de la biodiversidad mediante la implementación de estrategias de conservación en nuestras áreas de operación. Desarrollamos acciones para mitigar el impacto de nuestra infraestructura en los ecosistemas, promoviendo la preservación de especies y la restauración de hábitats. A través del monitoreo ambiental, la gestión de riesgos y la colaboración con autoridades y comunidades, impulsamos prácticas sostenibles que garantizan el equilibrio entre el desarrollo energético y la protección de la biodiversidad.

## Nuestra operación y la biodiversidad

GRI 304-1

Identificar los sitios operativos propios, arrendados o administrados que se encuentran dentro o en zonas adyacentes a áreas protegidas y ecosistemas de alto valor para la biodiversidad nos permite evaluar el impacto de las actividades empresariales en estos entornos, promoviendo la gestión responsable y la implementación de medidas de conservación para minimizar los riesgos sobre la flora, fauna y recursos naturales. **A continuación, la identificación de infraestructuras con estas áreas de importancia:**



## Áreas protegidas

TIPO Y NOMBRE DE INFRAESTRUCTURA		ÁREAS PROTEGIDAS						
PO	NOMBRE	LONGITUD LÍNEA O RED EN ÁREA ALTA BIODIVERSIDAD NO PROTEGIDA (KM)	ÁREA DE ALTA BIODIVERSIDAD NO DECLARADA ÁREA PROTEGIDA (HA)	ÁREA TOTAL PROTEGIDA (HA)	OBJETO DE PROTECCIÓN (ÁREA PROTEGIDA)	CLASE DE NORMA (ÁREA PROTEGIDA) Y ENTIDAD (AUTORIDAD)	FECHA DE EXPEDICIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN (ÁREAS PROTEGIDAS)
Línea de transmisión	Variante Belén - Ínsula	0	0	0	NA	NA	NA	NA
Línea de transmisión	Planta Zulia - San Roque	0	0	0	NA	NA	NA	NA
Línea de transmisión	Belén-Ínsula	1.39	2.75	2.75	Rondas de Protección de Drenajes Subregión Oriente	Acuerdo 11 - CORPONOR	13 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas
Línea de transmisión	Belén-Sevilla	1.26	2.05	2.05	Rondas de Protección de Drenajes Subregión Oriente	Acuerdo 11 - CORPONOR	14 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas
Línea de transmisión	Convención-Ayacucho	22.02	44.17	44.17	Áreas de bosque protector Convención áreas de bosque protector - productor Convención Zona de reserva forestal Serranía de los Motilones Rondas de protección de drenajes Subregión Occidente áreas de reserva de recurso hídrico El Carmen áreas de bosque protector - productor El Carmen	Acuerdo 11 - CORPONOR	15 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas
Línea de transmisión	Ínsula-Planta Zulia	9.77	19.54	19.54	Áreas de reserva de recurso hídrico Cúcuta Distrito de Manejo Integrado Cerro Tasajero Rondas de protección de drenajes Subregión Oriente	Acuerdo 11 - CORPONOR	16 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas



## Áreas protegidas

TIPO Y NOMBRE DE INFRAESTRUCTURA		ÁREAS PROTEGIDAS						
PO	NOMBRE	LONGITUD LÍNEA O RED EN ÁREA ALTA BIODIVERSIDAD NO PROTEGIDA (KM)	ÁREA DE ALTA BIODIVERSIDAD NO DECLARADA ÁREA PROTEGIDA (HA)	ÁREA TOTAL PROTEGIDA (HA)	OBJETO DE PROTECCIÓN (ÁREA PROTEGIDA)	CLASE DE NORMA (ÁREA PROTEGIDA) Y ENTIDAD (AUTORIDAD)	FECHA DE EXPEDICIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN (ÁREAS PROTEGIDAS)
Línea de transmisión	Ocaña-Aguachica	2.5	5.1	5.1	Rondas de protección de drenajes Subregión Occidente	Acuerdo 11 - CORPONOR	17 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas
Línea de transmisión	Ocaña-Convención	12.49	24.86	24.86	Áreas de bosque protector Ocaña áreas de bosque protector - productor Convención Rondas de protección de drenajes Subregión Occidente	Acuerdo 11 - CORPONOR	18 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas
Línea de transmisión	Planta Zulia-Tibú	11.92	23.75	23.75	Áreas de reserva de recurso hídrico Tibú áreas de reserva de recurso hídrico Cúcuta Rondas de protección de drenajes Subregión Norte Rondas de protección de drenajes Subregión Oriente	Acuerdo 11 - CORPONOR	19 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas
Línea de transmisión	San Mateo Ínsula	1.6	3.23	3.23	Rondas de protección de drenajes Subregión Oriente	Acuerdo 11 - CORPONOR	20 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas
Línea de transmisión	Tibú-Convención	58.72	117	117	Áreas de bosque protector Convención Áreas de bosque protector - productor Convención Zona de reserva forestal Serranía de los Motilones Rondas de protección de drenajes Subregión Occidente Áreas de bosque protector Teorama Áreas de reserva de recurso hídrico El Tarra Rondas de protección de drenajes Subregión Norte Áreas de bosque protector - productor El Tarra Áreas de reserva de recurso hídrico Tibú Áreas de bosque protector - productor Tibú	Acuerdo 11 - CORPONOR	21 de Julio de 2004 Y Resolución de Prorroga 2157 del 23 de octubre de 2017	SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas

Fuente: Aplicativo Idsos

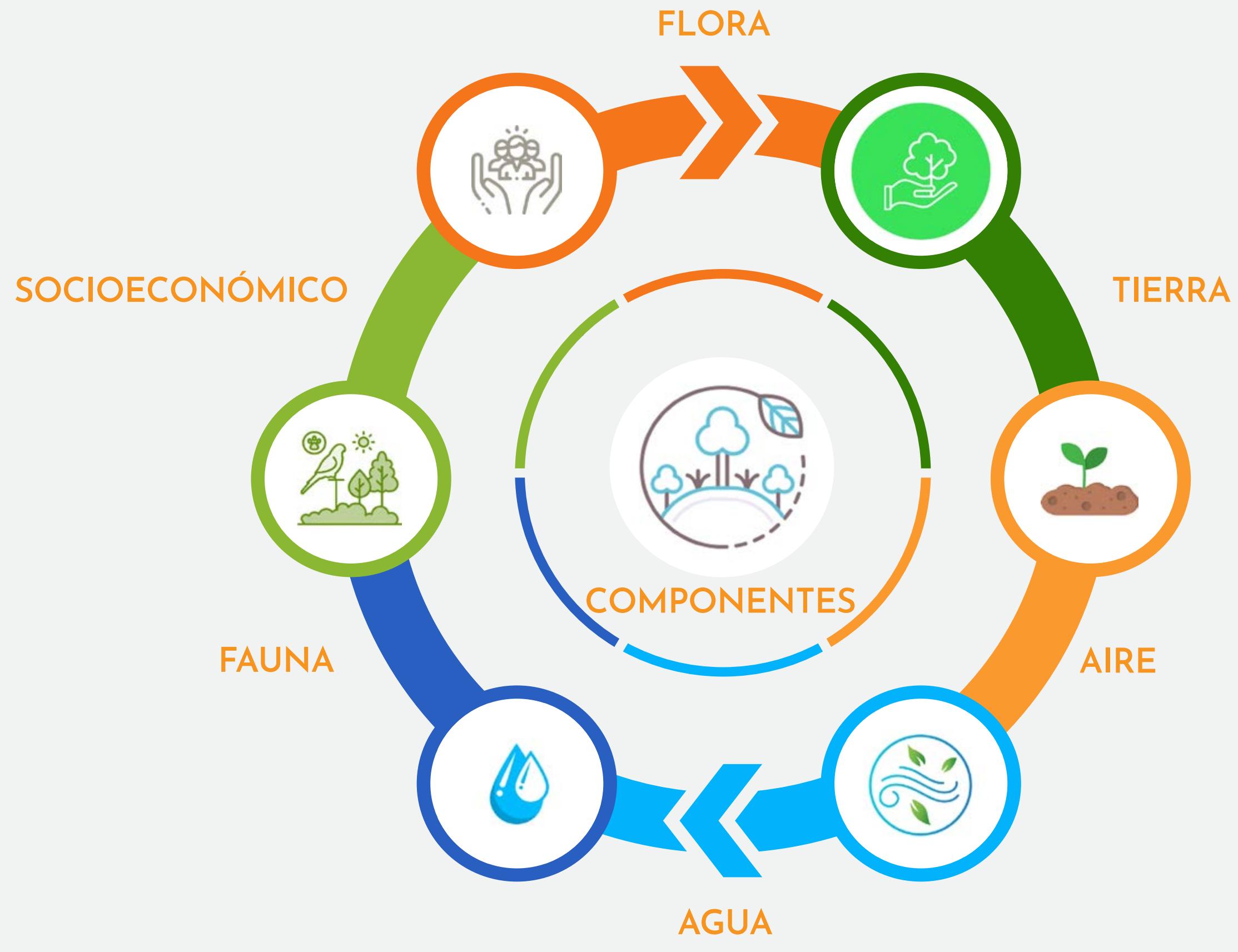


### GRI 304-2

En CENS, asumimos nuestra responsabilidad ambiental reconociendo que las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica pueden generar impactos significativos en la biodiversidad.

Por ello, trabajamos en la implementación de estrategias para minimizar y gestionar estos efectos, promoviendo el equilibrio entre nuestras operaciones y la conservación del entorno natural.

Conscientes de la importancia de gestionar los impactos ambientales de nuestras operaciones, en CENS priorizamos la evaluación integral de los aspectos ambientales asociados a la ejecución de proyectos y obras. Para minimizar estos impactos, implementamos rigurosos planes de manejo ambiental que abarcan desde la fase inicial hasta el desmantelamiento de las instalaciones. En la etapa temprana, realizamos el Análisis de Restricciones Ambientales (ARA's), evaluando los estudios de viabilidad y casos de negocio para identificar proactivamente posibles afectaciones a los ecosistemas y el entorno. **Este enfoque nos permite tomar decisiones estratégicas que garantizan un desarrollo responsable en los sectores de generación, transmisión, distribución, comercialización y actividades conexas.**



Procesos administrativos - operativos / actividades y  
obras y proyectos (fase de identificación, formulación,  
ejecución, terminación y evaluación)



## Fases de la gestión ambiental y social en proyectos





En CENS, durante las fases de construcción, operación y desmantelamiento, implementamos medidas específicas de control, seguimiento y monitoreo conforme a los planes de manejo ambiental (PMA). Estas acciones garantizan el cumplimiento de los lineamientos de gestión ambiental de la organización, asegurando la preservación de la biodiversidad y la protección de los recursos hídricos. Nos hemos comprometido a gestionar de manera proactiva los impactos ambientales de nuestra actividad, contribuyendo a la sostenibilidad y equilibrio de los ecosistemas en beneficio de las comunidades de los territorios donde hacemos presencia.

Desde nuestra gestión ambiental hemos empleado la metodología de arboleda modificada con el uso de matrices de identificación de aspectos e impactos ambientales en procesos y proyectos, considerando el ciclo de vida de los activos desde la planeación hasta su disposición final. Asimismo, hemos establecido controles operacionales que aseguran el cumplimiento de requisitos ambientales y la mejora continua del desempeño ambiental.

En 2024, actualizamos matrices en el aplicativo Sinergia, lo que facilita el acceso a información de manera ágil, actualizada y oportuna.

## ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES MÁS SIGNIFICATIVOS CENS

EMISIÓN DE RUIDO

EMISIÓN DE RUIDO

INTERVENCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA

CONSUMO DE MATERIALES

CONSUMO DE ENERGÍA

CONSUMO DE DIÉSEL Y GASOLINA

GENERACIÓN DE EXPECTATIVAS EN GRUPOS DE INTERÉS

EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO Y/O EMISIÓN DE GASES

COMPOSICIÓN Y FORMA DEL SUELO

INTERVECIÓN DE FAUNA

INTERVECIÓN DE FLORA

# Hábitats Protegidos o Restaurados

GRI 304-3

Operamos más de 29,400 km de redes de transmisión y distribución que atraviesan diversos ecosistemas en los territorios donde hacemos presencia. Los departamentos de Norte de Santander, Sur de Cesar y Sur de Bolívar, se caracterizan por presentar ecosistemas de bosque seco tropical, distinguido por su vegetación adaptada a períodos de sequía, páramos y bosques andinos y el bosque húmedo tropical rico en biodiversidad y clave para la regulación del clima y el agua. De esta manera y en concordancia con la protección y preservación de estos ecosistemas, hemos implementado acciones concretas de conservación, destacando la siembra de vegetación como una estrategia clave para la restauración ambiental, así como también encaminadas a protección de especies de fauna presentes en estos ecosistemas.

La iniciativa de siembra de árboles se desarrolla mediante la selección de especies arbóreas y arbustivas nativas de cada región con el fin de asegurar su compatibilidad con el entorno y el fortalecimiento de los ecosistemas locales. Asimismo, se busca la diversidad de estratos vegetales para generar hábitats más ricos y resilientes y de esta manera beneficiar la fauna y estabilidad ecológica de los territorios.

**A través de estas acciones, CENS no solo protege la biodiversidad, sino que también fortalece el equilibrio ambiental y el bienestar de las comunidades. Nuestra labor en la siembra responsable de vegetación es una apuesta por el desarrollo sostenible del territorio, reafirmando nuestro compromiso con la conservación y la sostenibilidad en cada una de las operaciones.**





## Siembra de árboles bajo diferentes estrategias con grupos de interés

Hemos llevado a cabo jornadas de siembra de árboles en diversas actividades, involucrando a diferentes grupos de interés, como comunidades, instituciones educativas y colaboradores. Estas iniciativas no solo contribuyen a la restauración de ecosistemas, sino que también fortalecen la conciencia ambiental y la participación activa en la conservación del entorno.

ÁRBOLES SEMBRADOS	
BanCO2 Catatumbo	9,000
Actividades con comunidad	2,248
Voluntariado corporativo comunidades	1,191
Cumplimiento normativo	380
<b>TOTAL</b>	<b>12,819</b>



Durante la vigencia 2024, el Plan de Compensaciones de CENS logró importantes avances en materia de conservación y restauración ecológica. En total, se mantuvieron 185.01 hectáreas en conservación, distribuidas así: 100 hectáreas correspondientes al Proyecto P1, 80 hectáreas en el marco de BanCO2 Catatumbo y 5.1 hectáreas del Proyecto Culebra. Adicionalmente, se llevaron a cabo acciones de restauración ecológica en 99.29 hectáreas,

correspondientes a 10 hectáreas del Proyecto Variante Ocaña, 40 hectáreas de BanCO2 Catatumbo con la siembra de 40.000 árboles y la participación de familias beneficiadas, 21 hectáreas del Proyecto Variante Belén - Ínsula, 18 hectáreas del Proyecto Tibú - Planta Zulia y 10.29 hectáreas del Proyecto San Roque. Estas acciones reflejan el compromiso de CENS con la protección de los ecosistemas y el desarrollo sostenible en las regiones donde opera.



## Pago por servicios ambientales

Pagos por servicios ambientales es una estrategia clave para la conservación de los ecosistemas, ya que incentivan la protección de los recursos naturales y generan beneficios económicos para las comunidades.

En 2024, CENS realizó pagos por servicios ambientales en el Catatumbo, logrando la conservación de 80 hectáreas de bosque y la siembra de 9,000 árboles. Esta iniciativa no solo contribuyó a la restauración ambiental, sino que también benefició directamente a 26 familias, quienes recibieron apoyo económico por su compromiso con la protección del territorio.



## Cuidado de fauna

CENS prioriza la conservación de la fauna y la mitigación de los impactos de las redes eléctricas, reconociendo que estas infraestructuras pueden representar riesgos como colisión, electrocución y fragmentación del hábitat. Para reducir estos efectos, implementamos medidas de manejo específicas, como el diseño de estructuras que minimizan riesgos, la instalación de dispositivos de prevención para aves y mamíferos, y la creación de pasos seguros para la fauna. Además, realizamos monitoreo constante de las poblaciones cercanas a nuestras instalaciones y reportamos a las autoridades ambientales las acciones de conservación implementadas.



## Construcción de pasos de fauna en Buena Esperanza

Hemos implementado acciones para la conservación de la especie mono aullador rojo (*Alouatta seniculus*), una especie que habita en la zona urbana del corregimiento Buena Esperanza, zona rural de Cúcuta, Norte de Santander.

Esta especie utiliza las redes de media y baja tensión para realizar sus hábitos de alimentación, descanso y desplazamiento, lo que representa un alto riesgo tanto para su supervivencia como para la infraestructura eléctrica.

Por ello, CENS trabaja en la adopción de medidas que reduzcan estos impactos, garantizando la protección de la fauna y la seguridad de las redes eléctricas.

En el último año, se instalaron 1.2 km de pasos de fauna para mejorar la conectividad del hábitat y facilitar el desplazamiento de las especies en ecosistemas adecuados.

Además, se realizó el monitoreo del comportamiento de 17 individuos, con el objetivo de fortalecer el manejo de la interacción de la fauna con el sistema eléctrico. Como parte de este proceso, se involucró a la comunidad local en el fortalecimiento de buenas prácticas para fomentar la convivencia y reducir el riesgo eléctrico asociado a la fauna.

Desde el componente técnico, se llevó a cabo una revisión general del sistema, implementando medidas correctivas como el aislamiento de equipos con potencial riesgo y la instalación de protectores de fauna en algunos transformadores.



## Conservación de fauna en proyectos

Como resultado del monitoreo de fauna silvestre en 2024 en diferentes proyectos como subestación Buturama y Ayacucho, así como la línea Buturama - Ayacucho se avistaron diversas especies de aves, reptiles y mamíferos como el cernícalo (maericano *Falco Sparverius*); el Garrapatero Ani (*Crotophaga ani*); la pigua (*Milvago Chimachima*); el turpial amarillo (*Icterus nigrogularis*), así mismo reptiles como la iguana verde (*Iguana Iguana*); el lagartijo (*Ameiva Praesignis*); la Babilla (*Caiman Crocodilus*) y mamíferos como el murciélagos frutero (*Carollia perspicillata*). De igual manera, para el proyecto Variante Belén - Ínsula aves como el terro (*Vanellus chilensis*); el gavilán caracolero (*Rostrhamus sociabilis*); la guacharaca culiroja (*Ortalis Ruficauda*) y reptiles como el lagarto (*Ameiva*); la iguana verde (*Iguana Iguana*) y el lagarto terrestre (*Ameiva Ameiva*); Por otra parte, en el proyecto Conexión Tibú se avistó la Mirla blanca (*Mimus gilvus*), el Sirirí común (*Tyrannus melancholicus*), el Perico cara sucia (*Eupsittula pertinax*) y el Bobito punteado (*Hypnelus Ruficollis*).

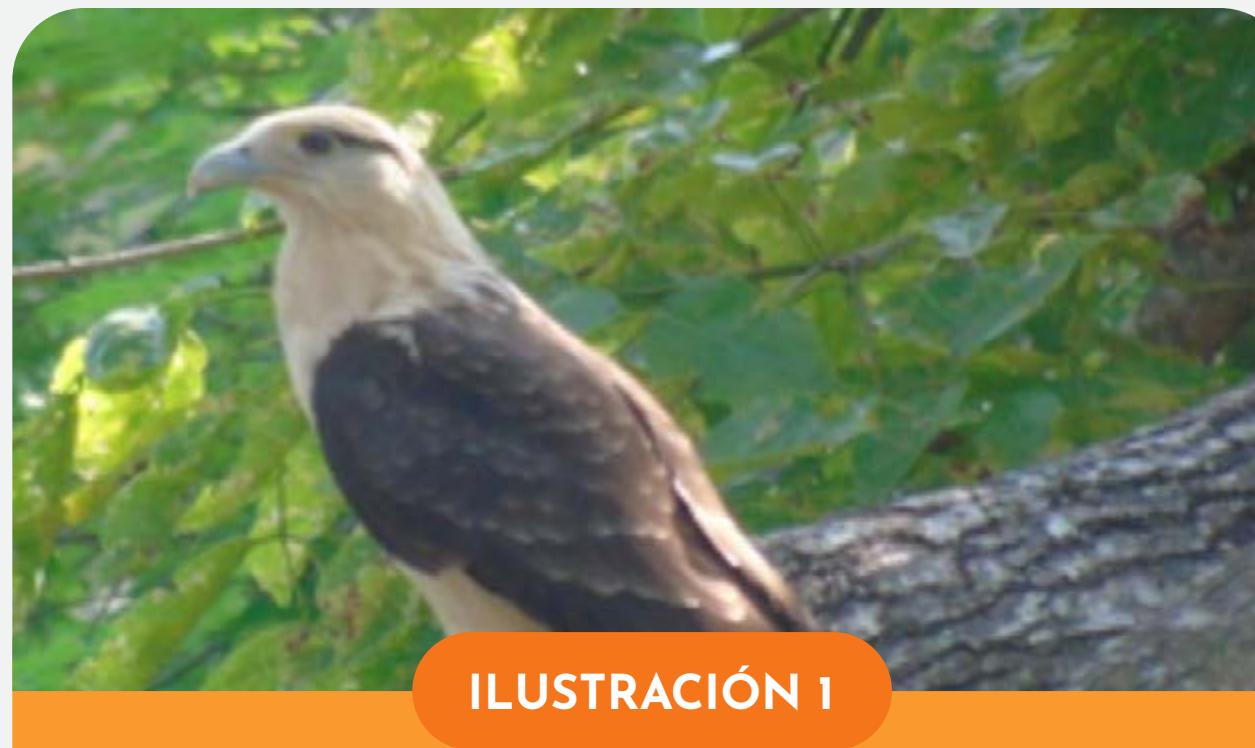


ILUSTRACIÓN 1

PIGUA  
PROYECTO LÍNEA BUTURAMA - AYACUCHO



ILUSTRACIÓN 2

GAVILÁN CARACOLERO  
PROYECTO VARIANTE BELÉN - ÍNSULA

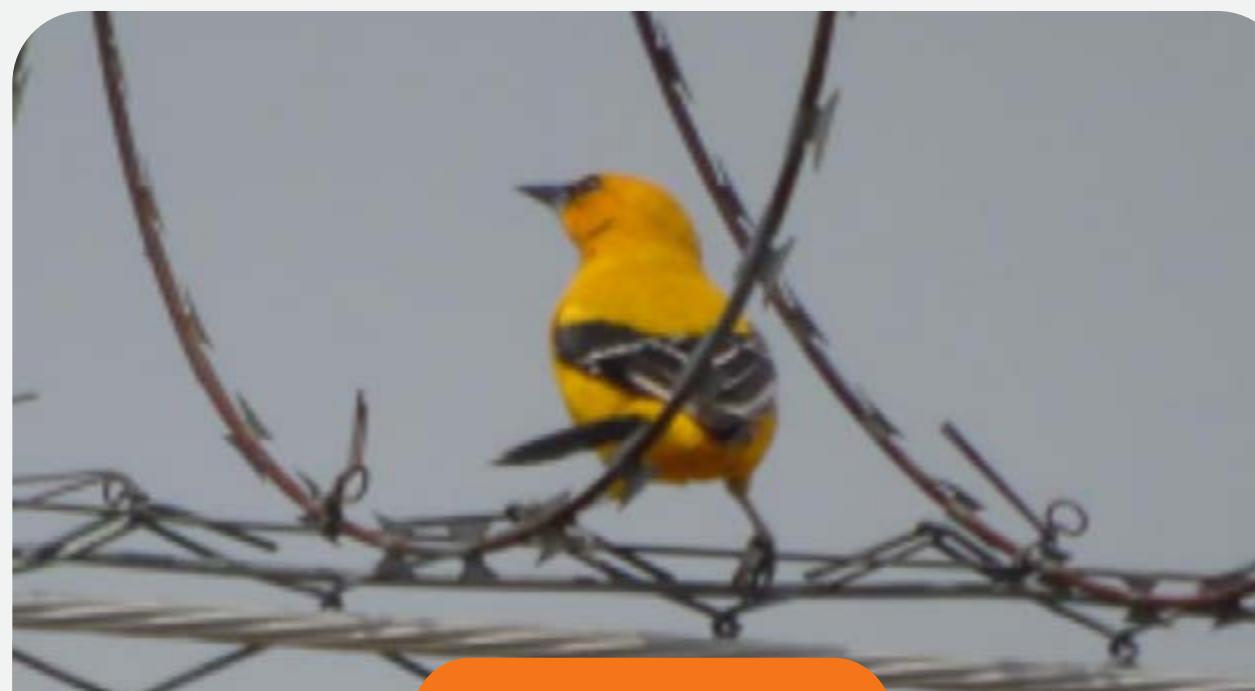


ILUSTRACIÓN 3

TURPIAL AMARILLO  
PROYECTO LÍNEA BUTURAMA - AYACUCHO

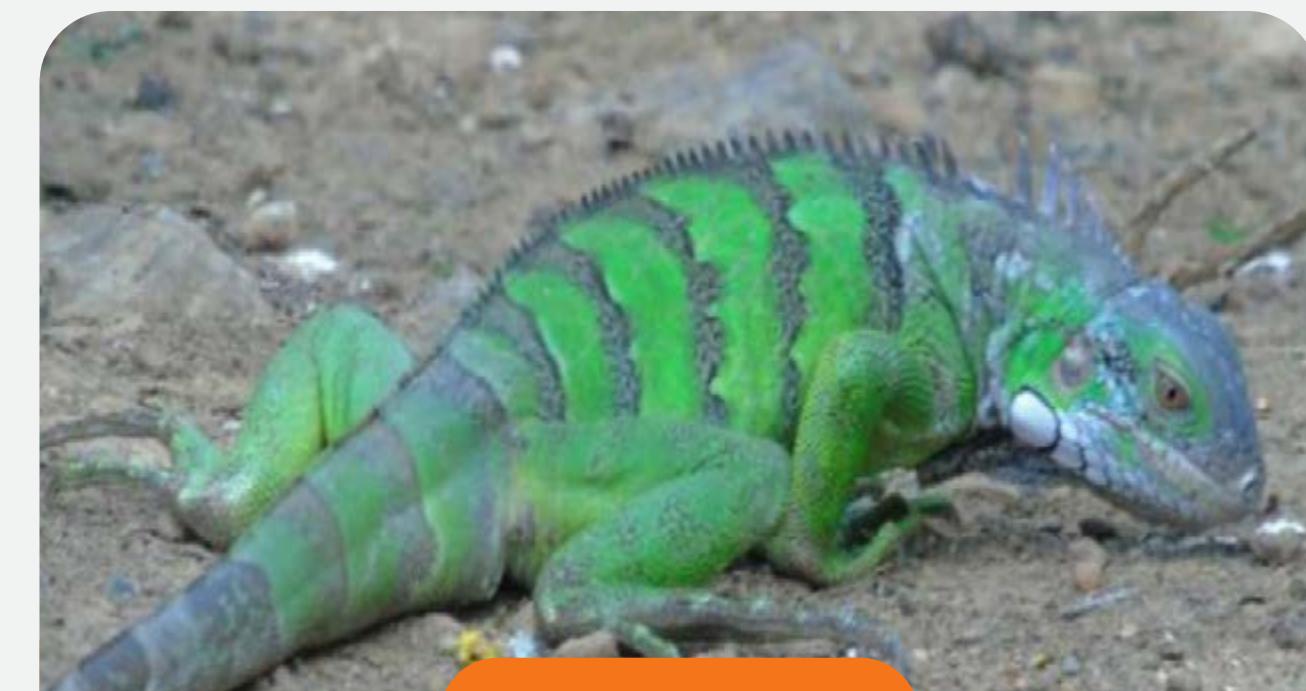


ILUSTRACIÓN 4

IGUANA VERDE  
PROYECTO VARIANTE BELÉN - ÍNSULA



## Manejo de abejas

Las abejas desempeñan un papel fundamental en el equilibrio de los ecosistemas, ya que son polinizadoras clave para la biodiversidad y la producción de alimentos. Sin embargo, su presencia en infraestructuras eléctricas puede representar un riesgo tanto para ellas como para la continuidad del servicio.

En este sentido, en CENS llevamos a cabo la reubicación de 85 enjambres de abejas que se encontraban en nuestras redes eléctricas, garantizando su traslado seguro a apiarios en zonas rurales con el apoyo de personal experto. Además, nuestro equipo operativo recibió un reentrenamiento especializado para fortalecer sus conocimientos en el manejo adecuado de esta especie, asegurando así una convivencia armoniosa entre la operación eléctrica y la conservación de la biodiversidad.



## Bosque del Agüil - Aguachica Cesar

El Bosque Agüil, ubicado en Aguachica, sur de Cesar, es un ecosistema clave para la biodiversidad y las comunidades locales, albergando especies endémicas y en peligro de extinción. Su función como corredor biológico facilita la conservación de la fauna, además de contribuir a la regulación hídrica y prevención de desastres naturales.

Conscientes de su importancia, en CENS de manera voluntaria hemos desarrollado medidas de manejo ambiental para su protección, promoviendo la conservación y el uso sostenible de este valioso recurso, que carecía de un instrumento de gestión centralizado para su preservación a largo plazo. Dicho instrumento de planificación fue entregado a la alcaldía municipal y socializado a los diferentes actores y comunidad.



# Especies amenazadas

GRI 304-4

Como parte de nuestro compromiso con la conservación de la biodiversidad, en CENS realizamos monitoreos ambientales para identificar la presencia de especies de flora y fauna en nuestras áreas de operación. Estos estudios permiten reconocer aquellas especies que figuran en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación, con el fin de evaluar posibles impactos y establecer medidas de manejo adecuadas. A través de estrategias como la restauración ecológica, la conectividad de hábitats y la implementación de planes de manejo ambiental, buscamos mitigar los efectos de nuestras actividades y contribuir a la protección de los ecosistemas y su biodiversidad. Dentro de las especies reportadas en el último año están:

TIPO Y NOMBRE DE INFRAESTRUCTURA		ESPECIES AMENAZADAS				VEDA	
TIPO	NOMBRE	TIPO ECOSISTEMA	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	GRUPO BIOLÓGICO	TIPO VEDA	REFERENCIA NORMA VEDAS (CLASE NORMA, NRO ACTO, FECHA)
Línea de transmisión	Línea eléctrica 34.5 kV (12.3 km) desde la Subestación Eléctrica La Culebra	Bosques Naturales - Bosque húmedo tropical	Quiches	Tilandsia flexuosa Sw * Tilandsia balbisiana Schult.f. in Roem, & Schult, * Tilandsia fasciculata Sw * Tilandsia juncea (Ruiz & Pavón) Poiret * Tilandsia recurvata (L) L * Aechmea sp 1	Flora - Árboles y Arbustos	Nacional	Priorizada en Convenio Interadministrativo No. 470 de 2019 entre el MADS con el IAVH y el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia, con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos y financieros para llevar a cabo una primera priorización y evaluación del riesgo de extinción de un grupo determinado de especies de flora silvestre que se encuentran bajo veda con la Resolución 0213 de febrero de 1977".
Línea de Distribución	Alimentador PLZ263B1	Bosques Naturales - Bosque húmedo tropical	Mono Aullador Rojo	Alouatta seniculus	Mamíferos	NA	NA

Fuente: IDSOS



# Relación con el Recurso Hídrico en CENS

GRI 303-1, 303-5

CENS, como empresa dedicada a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, interactúa con el agua en diversos aspectos de sus operaciones.

En términos de consumo, CENS utiliza el recurso hídrico principalmente para actividades de limpieza en sus instalaciones, el riego de áreas verdes en sus terrenos y para satisfacer las necesidades básicas de los empleados en sus oficinas. La cantidad de agua consumida se monitorea de manera constante para asegurar un uso eficiente y responsable del recurso.

TIPO DE FUENTE	TIPO / CATEGORÍA	CONSUMO M3/PERÍODO			
		2022	2023	2024	VARIACIÓN 2023-24
Acueducto	Edificios administrativos	29,907	64,453	21,071	-67%
	Subestaciones	288	1,692	3,098	83%
	Oficinas atención al cliente	1,263	1,534	2,022	32%
	Otros	67	107	58	-46%
<b>TOTAL, ACUEDUCTO</b>		<b>31,525</b>	<b>67,785</b>	<b>26,249</b>	<b>-61%</b>
Carro tanque	Subestaciones	100	250	50	-80%
<b>TOTAL, CARRO TANQUE</b>		<b>100</b>	<b>250</b>	<b>50</b>	<b>-80%</b>
<b>TOTAL, GENERAL</b>		<b>31,625</b>	<b>68,035</b>	<b>26,299</b>	<b>-61%</b>



Para la vigencia 2024, se observa una disminución significativa en el consumo de agua en las instalaciones de CENS, con una reducción del 61,3% en comparación con el año 2023, pasando de 68,035m<sup>3</sup> a 26,299m<sup>3</sup>. Esta disminución se atribuye a las reparaciones realizadas en el sistema hidráulico principal de la sede Sevilla donde se presentaban algunas fugas. Además, el racionamiento de agua por parte del prestador de servicio Aguas Kpital implementado durante la conexión de nuevas tuberías y la reparación de la red matriz contribuyó a la reducción en el consumo.

**El abastecimiento de agua para todas las sedes administrativas proviene de las empresas de servicio público de acueducto y alcantarillado de cada municipio, excepto en las subestaciones Escobal, Ínsula y Palermo, donde el suministro de agua potable se realiza mediante camiones cisterna.** Es importante destacar que el abastecimiento a otras fuentes diferentes al acueducto se redujo en un 80%, ya que no se realizaron proyectos ni actividades en las subestaciones mencionadas.

La sede administrativa de Sevilla presenta los consumos más altos de agua, por ser la infraestructura con mayor cantidad de trabajadores que ingresan mes a mes, con un promedio de 1,657 trabajadores en lo corrido del 2024.

Por otro lado, el consumo de agua en las subestaciones experimentó un aumento del 83,3%, pasando de 1,941m<sup>3</sup> en 2023 a 3,148m<sup>3</sup> en 2024, este incremento se debe principalmente a las obras civiles realizadas para la construcción del muro de contención en la subestación San Mateo, realizado por ISA INTERCOLOMBIA, quien comparte infraestructura con CENS. El consumo representativo en la Subestación San Mateo para la vigencia 2024 fue de 2,546m<sup>3</sup> en comparación al 2023 cuyo reporte fue de 1,344m<sup>3</sup>.

**Asimismo, se registró un aumento en el consumo de agua en las oficinas de atención al cliente, con un incremento del 31,8%, pasando de 1,534m<sup>3</sup> en 2023 a 2,022m<sup>3</sup> en 2024, especialmente en la localidad del municipio de Toledo, donde pasó de 13m<sup>3</sup> a 503m<sup>3</sup> 2024.**

Como medida para la reducción del consumo del recurso hídrico, en esta vigencia se realizó la instalación de un tanque con capacidad de 1,100 litros, conectado al desagüe del sistema de aire acondicionado del edificio Piense en la sede Sevilla, el agua recolectada en el tanque es utilizada para regar los jardines y realizar labores de limpieza en áreas cercanas, como la estación de carga. El consumo estimado de esta agua reutilizada es de 2 m<sup>3</sup>/mes.

ABASTECIMIENTO DE AGUA - (MILES DE M <sup>3</sup> )						
TIPO DE FUENTE	2022	2023	2024	%	VARIACIÓN 2024/2023	
Superficial	0	0	0	0%		
Acueducto	32	68	26	99.8%	-61%	
Subterránea	0	0	0	0%		
Otras fuentes*	0.1	0.25	0.05	0.2%	-80%	
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>68</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>	<b>-61%</b>	

# Vertimiento de agua

GRI 303-2, 303-4

CENS reconoce la importancia de una gestión responsable del agua en todas sus operaciones y se esfuerza por minimizar los impactos negativos relacionados con este recurso, al mismo tiempo que cumple con las regulaciones ambientales y contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera.

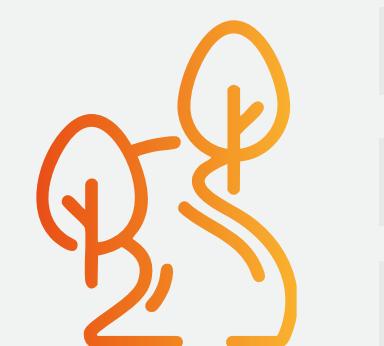
Respecto al vertido de agua, implementamos medidas de tratamiento de aguas residuales provenientes de las operaciones, para ello realizamos análisis periódicos garantizando que los efluentes vertidos cumplan con los estándares ambientales establecidos por las autoridades competentes.

## CANTIDAD VERTIDA POR TIPO DE VERTIMIENTO (M3)



2022	4,3
2023	2,4
2024	2

### DOMÉSTICA ALCANTARILLADO



2022	2,5
2023	4,4
2024	2

### DOMÉSTICA SUELO

Tal como lo establece el artículo 2 de la resolución 631 del 2015 del MINAMBIENTE, los vertimientos realizados por el consumo de agua en las sedes o infraestructuras reportadas se catalogan como Aguas Residuales Domésticas (ARD), ya que provienen de las

descargas de servicios sanitarios, duchas y lavamanos, de las áreas de cocinas y sifones o pocetas para el lavado de elementos de aseo, o del lavado de pisos y paredes, riego de jardines, entre otros; estos vertimientos son descargados al sistema de alcantarillado público municipal de donde se localizan cada una de las sedes y el tratamiento está a cargo del operador de este servicio público autorizado, mediante los planes de saneamiento manejo de vertimientos correspondiente (PSMV).

Así mismo, en cumplimiento de la Resolución 0699 de 2021, CENS ha establecido controles rigurosos para los vertimientos puntuales de aguas residuales domésticas tratadas al suelo, asegurando el cumplimiento de los parámetros y valores límites máximos permisibles definidos en la normativa. Estos estándares mínimos se determinan con base en estudios técnicos y científicos, considerando la capacidad de asimilación del suelo y el impacto potencial en el medio ambiente.

**Los parámetros evaluados en CENS incluyen: pH, Temperatura, Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5), Demanda Química de Oxígeno (DQO), Grasas y Aceites y Sólidos Suspendidos Totales.**



En la vigencia 2024, se presenta vertido de efluentes al suelo debido al mantenimiento de los pozos sépticos instalados en las subestaciones Tibú, Aguachica, Buturama y Ayacucho. Cabe resaltar que los pozos sépticos se implementan con el fin de disminuir la carga contaminante vertida al suelo, contribuyendo así a la protección del medio ambiente.

Dado que CENS no efectúa vertimientos directos, no se presentan volúmenes específicos de descarga a fuentes hídricas, pero se mantiene el compromiso de cumplir con la normativa ambiental vigente en cuanto al uso y disposición del recurso hídrico. Dentro del área de influencia de CENS, existen localidades que presentan condiciones de estrés hídrico, como el municipio de Aguachica. No obstante, debido a que CENS no efectúa vertimientos directos, no se reportan volúmenes específicos de descarga en fuentes hídricas de estas zonas.

## Extracción de agua

GRI 303-2, 303-3

En CENS, no realizamos actividades de extracción de agua en ninguna de las operaciones. El agua utilizada proviene de fuentes abastecidas por empresas prestadoras del servicio público.

Dado que CENS no efectúa extracción de agua, no se presenta desglose ni distribución de volúmenes por fuente de captación. Sin embargo, la empresa mantiene una política de uso eficiente y ahorro del recurso hídrico en sus instalaciones.

### ABASTECIMIENTO DE AGUA MILES DE M<sup>3</sup>

- Superficial
- Acueducto
- Subterránea
- Otras fuentes

